

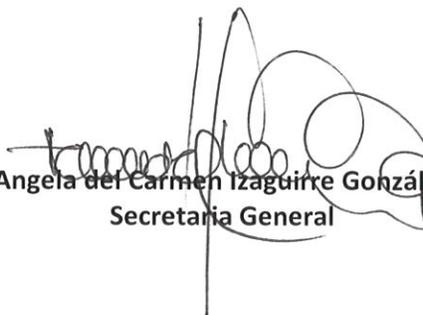


## NOTA ACLARATORIA

**Mes de Mayo 2023**

La infrascrita secretaria general de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, respecto a lo dispuesto en la Ley General de la Industria Eléctrica en su artículo 7, literal D posee la facultad de otorgar Permisos de Estudios al respecto informa que no se otorgaron en el mes de mayo 2023.

Atentamente,

  
Angela del Carmen Izaguirre González  
Secretaria General

